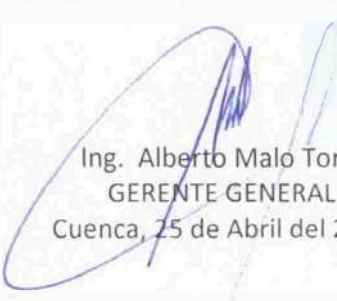


**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICABLE CIA.
LTDA.**

Ing. Alberto Malo Toral, Gerente General de SERVICABLE CIA. LTDA., en uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Estatutos Sociales, convoca a los señores Socios de la Compañía, a la reunión de Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 10 de Mayo del 2018, a partir de las 17h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Gonzales Suarez y Av. Los Andes., con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

- 1.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL SOBRE LAS LABORES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2017
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017
- 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Se encuentra a disposición de los señores socios, en el local de la Compañía, antes indicado, los informes de labores del Gerente General, Balance General y Estado de Resultados



Ing. Alberto Malo Toral
GERENTE GENERAL
Cuenca, 25 de Abril del 2018

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DDE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICABLE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Cuenca, a los 10 días del mes de Mayo del 2018, a las 17h00, en el domicilio de la Compañía SERVICABLE CIA. LTDA., situadas en la Av. Gonzales Suarez y Av. Los Andes se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de la compañía, los siguientes socios:

- 1.- Alberto Malo Toral, por sus propios y personales derechos, propietario de 134.528 participaciones de USD\$1,00 cada una;
- 2.- Diego Malo Toral, por sus propios y personales derechos, propietario de 134.528 participaciones de USD\$1,00 cada una;
- 3.- Diego Malo Cordero, por sus propios y personales derechos, propietario de 47.444 participaciones de USD\$1,00 cada una;

Quienes al representar la totalidad del capital social de la compañía es decir USD\$316,500.00, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y a los estatutos que rigen a la sociedad, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal.

A continuación, el Presidente, Econ. Diego Malo Toral, pide al Gerente General y secretario, Ingeniero Alberto Malo Toral, que verifique el quórum verificándose lo antes indicado, es decir que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía conformado por los antes mencionados socios.

El Presidente declara la instalada la sesión y somete a consideración de la Junta, el siguiente orden del día.

1.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL SOBRE LAS LABORES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

De inmediato el presidente pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado y se pasa a tratar y resolver:

1.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL SOBRE LAS LABORES EFECTUADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2017. Se da lectura al informe presentado por el Gerente General en el cual se refiere a la situación del país y la operatividad de la empresa durante el año 2017. Este informe es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016: A

continuación se pone a consideración los Balances General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2017, las utilidades brutas ascienden a USD\$55,523.27, las utilidades para los trabajadores es el 15% de este rubro o sea USD\$8,328.49, la base imponible será la diferencia de la utilidad bruta menos la utilidades a los trabajadores más los gastos no deducibles que estos ascienden a USD\$7,407.41, además hay la reversión de la cuenta jubilación Patrimonial que esta asciende a USD\$19,331.20, hemos definido que vamos a reinvertir la suma de USD\$28,000.00 en la compra de antenas Microtik y proyectos nuevos de Gpon, el saldo de utilidad USD\$11,453.76 se enviará a utilidades acumuladas, no hay valor a cancelar impuestos debido a las retenciones y los pagos de anticipo impuesto a la renta, es más queda un saldo como crédito tributario a favor nuestro por el valor de USD\$2,042.30 el valor para la resera legal asciende a USD\$2,079.67

Los mismos que, luego de algunas aclaraciones pedidas por los socios se les aprueba sin ninguna objeción de manera unánime.

3.- **DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017:** Por unanimidad se decide destinar las utilidades obtenidas en el año 2017 después de calcular y cancelar el respectivo rubro de participación a los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, las utilidades se destinarán o se reinvertirán en dos proyectos a compra de antenas Microtik para llegar a mas sectores y proyectos Gpon por la suma de USD\$28,000.00 y el saldo de USD\$11,453.76 de utilidades registrarle en la cuenta de utilidades acumuladas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la cesión, el Gerente-Secretario da lectura la acta y, es aprobada por unanimidad. El presidente levanta la sesión a las 18H00.



Ing. Alberto Malo Toral
GERENTE GENERAL-SOCIO



Econ. Diego Malo Toral
PRESIDENTE-SOCIO



Dr. Diego Malo Cordero

SOCIO